

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL. AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Don Carlos Salmerón Pascual Jefe de Protección de Civil del Ayuntamiento de Moralzarzal

VOCALES:

Titular: Don Luis Miguel Martínez Galiano Jefe de dotación de bomberos de Móstoles

Titular: Don Andrés David Horcajo Gómez Jefe de servicio de formación del IFISE de la CAM

Titular: Doña María Teresa Pérez Galán Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Moralzarzal

SR/A. SECRETARIO/A

Que actuará con voz y sin voto

Titular: Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués Administrativo. Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Moralzarza

En Moralzarzal, a 29 de noviembre de 2019, siendo nueve horas y treinta minutos, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y convocados al efecto por el Presidente titular del Tribunal nombrado por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 30 de septiembre de 2019 (expediente 2296/2018), en las dependencias del Centro Cultural de Moralzarzal, sitas en Avenida Salvador Sánchez Frascuelo, nº 26, de esta localidad; al objeto de realizar y calificar la primera prueba de la fase de Oposición (Test de Conocimientos) del procedimiento de selección para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Protección Civil.

De acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, en concreto el artículo 55 del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Gestión Documental: Exp.: 2296/2018



PUESTO DE TRABAJO: Administrativo - Área de Recursos Humanos

NOMBRE: Ana Isabel Rodríguez Marqués

Abierto el acto, se desarrolla la prueba entre las diez horas y trece minutos y las once horas y trece minutos, y finalizada la misma, esta es corregida por los miembros del Tribunal descritos, que por unanimidad acuerdan otorgar las siguientes calificaciones a los aspirantes presentados:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1.	****76*5R	TODOROV VELICHKOV, STOYCHO	7,10
2.	***13*5L	FELPETO YAÑEZ, JOSÉ MANUEL	No presentado
6.	***80*3D	MORCUENDE DÍAZ, RUBÉN	3,73
7.	***19*4W	NARANJO CARO, MIGUEL	5,27
8.	****83*1R	PEREIRA FLORENCIO, ALEJANDRO	3,05

Declarándose APTOS, por haber superado la puntuación mínima establecida en las Bases de la Convocatoria a los siguientes aspirantes:

****76*5R

TODOROV VELICHKOV, STOYCHO

****83*1R

NARANJO CARO, MIGUEL

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se convoca a los aspirantes declarados aptos a la celebración del segundo ejercicio de la fase de Oposición, que se celebrará el próximo día 19 de diciembre a las 10:00 horas.

La prueba se celebra en las dependencias del Centro Cultural de Moralzarzal, sito en la Avenida Salvador Sánchez Frascuelo, nº 26 de esta localidad.

Gestión Documental: Exp.: 2296/2018





Conforme al contenido de las Bases Específicas de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía – Presidencia de fecha 17 de mayo de 2019, y modificadas por Resolución de la Alcaldía – Presidencia de fecha 19 de agosto de 2019 la prueba consistirá en:

"(...) 6.1.1. 6.1.2. Segundo ejercicio

Se desarrollará por escrito, durante un período máximo de dos horas, y consistirá en el desarrollo de un supuesto práctico, a elegir entre dos supuestos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a los cometidos funcionales propios del puesto.

La prueba será puntuada de 0.00 a 10.00 puntos, siendo eliminados los candidatos que no alcancen un mínimo de 5.00 puntos".

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fé.

늈 La Secretaria del Tribunal

Fdo.- Ana Isabel Rodríguez Marqués

-Documento firmado digitalmente.

Código de comprobación de autenticidad al margen-

ld. Documento: